



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INDUSTRIA, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

ASISTENTES

Presidenta

D^{ña}. M^{ra}. Dolores Guevara Cava.

Vocales

D. Antonio García Hernández, PSOE

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D. Diego J. Águila Pérez, PP

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Bartolomé Valverde López, Ciudadanos – C's.

Otros Asistentes

D^{ña}. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D^{ña}. Eva M^{ra}. Sánchez García, PSOE

D^{ña}. Antonia Nieto Martínez, PP

D^{ña}. Ana Fernández Bastida, PP

D^{ña}. María Isabel Carrasco Sarabia, PP

D^{ña}. Ángela Sánchez Águila, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D^{ña}. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos – C's

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **dieciocho horas y cincuenta y tres minutos del día diecinueve de junio de dos mil dieciocho**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Agua y Medio Ambiente, Infraestructuras y Servicios Públicos, Industria, Contratación Administrativa, Agricultura y Ganadería con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18,53 horas, la Sra. Presidenta, D^{ña}. M^{ra}. Dolores Guevara Cava, declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

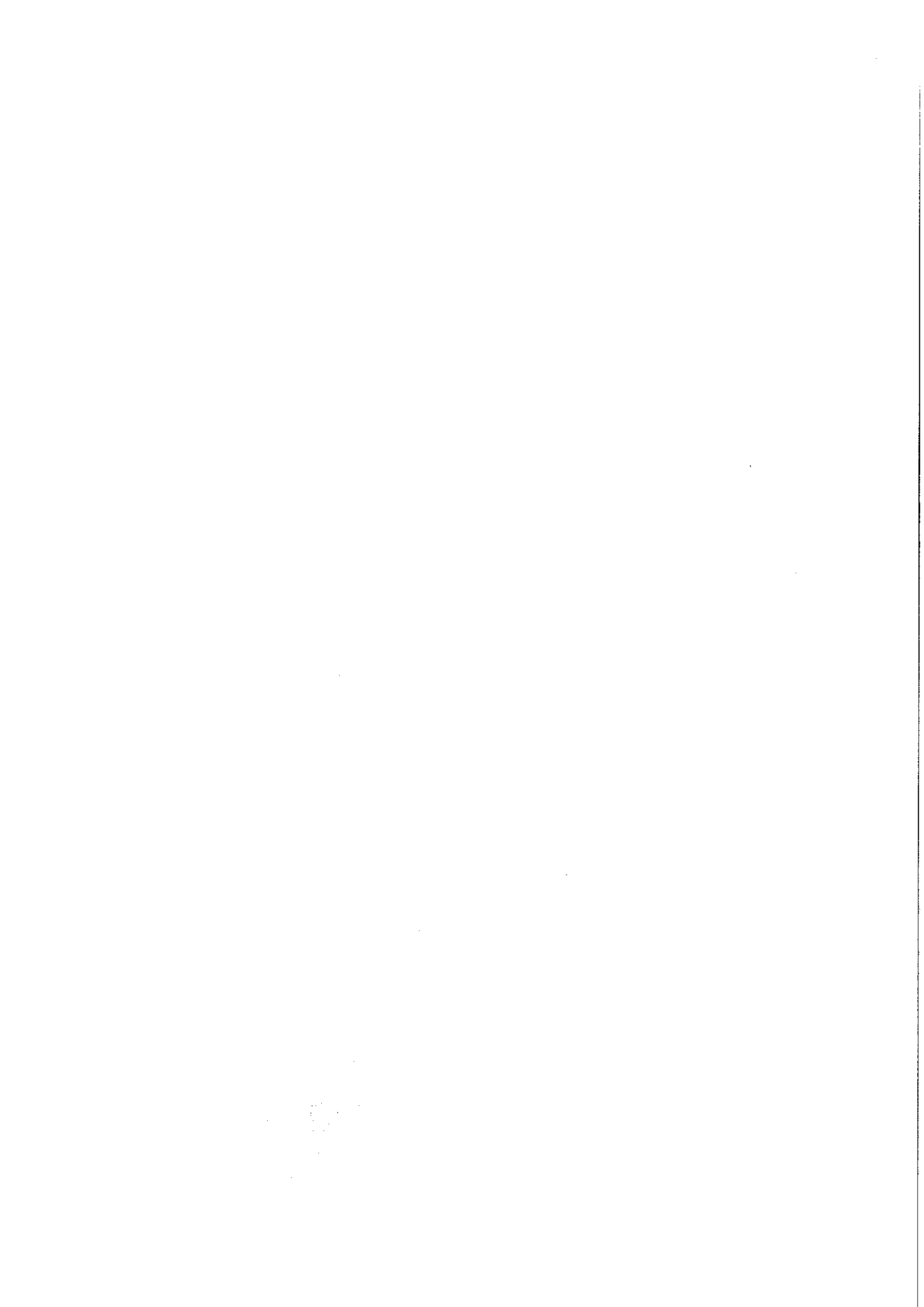
ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión correspondiente al mes de mayo de 2018.

Se aprueba el acta correspondiente al mes de mayo por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

PUNTO SEGUNDO.- Moción de Ciudadanos – C's de creación de una Comisión y Reglamento que regule e investigue los contratos menores formalizados por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Toma la palabra Don Antonio J. Caja García que da traslado a todos los miembros de la mesa de copia de Informe de Secretaría General sobre este asunto. Dice éste que todos



los contratos están publicados en el portal de transparencia, además de las copias de los decretos que se pasan mensualmente a los Sres. Concejales. También apunta que se está poniendo límite a este tipo de contratos desde Secretaría General y desde Intervención, debido principalmente al importe de estos y otras trabas que pone la nueva ley de contratos del sector público.

Con todo esto, dice el Sr. Concejel que se cubren todas las necesidades de información. No obstante, si alguien tiene alguna duda en relación a algún contrato, puede plantearlo en esta Comisión.

Por parte de IU-Verdes, Don Juan Romero dice que una vez visto el informe lo que este plantea es la eliminación de dicho tipo de contratos. Apunta Don Bartolomé Valverde que últimamente hay muchos contratos de este tipo. Contesta Don Antonio J. Caja que esto es debido a un acuerdo alcanzado con los técnicos municipales y con Intervención por el que se establece hacer contratos de este tipo de forma temporal y mientras no se sustancien los contratos que establece la nueva ley.

Tras un debate sobre el asunto, se somete a dictamen con el siguiente resultado: Partido Popular y Ciudadanos – C's a favor; PSOE e IU-Verdes, en contra.

Finalmente se retira dicha Moción por decisión de la Sra. Alcaldesa.

PUNTO TERCERO.- Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra Doña M^a. Dolores Guevara Cava que dice que en los próximos días se va a proceder al cambio de Concejalías y a la asignación de retribuciones.

En primer lugar, informa que va a haber un cambio de competencias entre Don Felipe García y Doña Juana Navarro, por lo que la Sra. Navarro asumirá Servicios Sociales y el Sr. García Provencio asumirá Hacienda.

El nuevo Concejel, Don Francisco Navarro, asumirá Desarrollo Local y Empleo y Don Antonio J. Caja asumirá Industria.

La Sra. Alcaldesa seguirá con Educación, Juventud y Sanidad.

Una vez hechas estas modificaciones, se elaborará el nuevo cuadrante de retribuciones que se trasladará a todos los Sres. Concejales lo antes posible y se llevará a Pleno como punto de urgencia.

A continuación, Doña Isabel Cava pregunta por el expte. de FCC. Contesta Don Antonio García diciendo que se han recibido alegaciones por parte de la empresa y ahora se está a la espera de informe. Por lo tanto, se llevará al Pleno del mes de julio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las diecinueve horas y seis minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA,


Fdo. M^a. Dolores Guevara Cava.

